

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1976.-

En atención a las circunstancias que resultan del sumario de Superintendencia "S. 893/76- carpeta Nº 3" -confr. en particular informes de fs. 11, 17, 20/21, y 24/25-, se resuelve dar de baja al Auxiliar Principal de 9na. Dionisio Benítez, con arreglo a lo dispuesto por la ley 21.274, encuadrando su situación en el art. 6º inciso 6º de dicha ley.-

Hágase saber, comuníquese y regístrese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

ALEJANDRO R. CARIDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JOSÉ ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN